Agustín Vivas Moreno y Ana Isabel Rodríguez Ávila.

I.- INTRODUCCIÓN

La Monarquía había quedado muy debilitada después de la dimisión de Primo de Rivera. Por eso, tras un año de incertidumbre política, se llegó a la proclamación de la República. El nuevo régimen significaba un cambio sustancial, un intento de asentar la convivencia española sobre nuevas bases sociales y políticas. Pero la complejidad de los problemas planteados, la resistencia de las clases dominantes a ceder lo más mínimo en sus privilegios, el maximalismo de ciertos sectores populares que creían llegada la hora de la revolución y la nefasta influencia de la crisis económica mundial (a raíz del crac de 1929) y de los fascismos europeos, que ofrecían a la oligarquía española un modelo de gobierno autoritario, dieron al traste en poco más de cinco años con la Segunda República.

… debido a lo extenso de este artículo, se ha procedido a convertirlo en archivo para descargar: